



Municipalidad de Victoria, Yoro

Honduras, C.A.

Correo electrónico: muni_victoria@hotmail.com · Tel.: 9564-3515



ORDENANZA

Victoria Yoro 23 de febrero del 2022

Srs. Auxiliares: **ELDUVIN BAIREZ, DONAL CANALES**

Comunidad: **ALTAMIRA**

Por orden del departamento Municipal de Justicia, sírvase citar a todos los vecinos, hombres mayores de 18 años de edad para que presten su colaboración y trabajen en la chapia de la orilla de la calle de la Comunidad de **ALTAMIRA**

Y SE PROHIBE TERMINANTEMENTE TAPAR LOS DESAGUES Y ALCANTARILLADO.

También deben limpiar los solares por dentro y fuera de sus viviendas, Centros Educativos, Iglesias y solares baldíos, deben eliminar todo tipo de recipiente que acumule agua y así evitar los criaderos de zancudo transmisor del **DENGUE HEMORRAGICO CHIKUNGUNYA Y ZIKA,**

La persona que sea citada y no cumpla esta ordenanza, será denunciada por el alcalde auxiliar y el patronato. **Será sancionado con una multa de L.500.00 (QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) Mas los días que los demás trabajen.**

Cúmplase.....


Dpto. Municipal de Justicia
Municipalidad de Victoria, Yoro